



Buenos Aires, 22 de septiembre de 2023

BANCO JULIO S.A.

San Jerónimo 135, Provincia de Córdoba, Argentina.

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Títulos Calificados	Calificación
Endeudamiento de Corto Plazo	A+
Endeudamiento de Largo Plazo	A

Nota 1: Las definiciones de calificaciones se encuentran al final del dictamen.

Fundamentos principales de la calificación:

- Banco Julio es un banco regional de capitales nacionales enfocado a brindar servicios especialmente a Pequeñas y Medianas Empresas de Córdoba y de Buenos Aires. La Entidad ofrece una amplia gama de servicios, atención personalizada y asesoramiento financiero, impositivo, legal y en materia de comercio exterior.
- A junio de 2023, la Entidad presenta favorables indicadores de capitalización que resultan superiores a los del promedio del sistema. La integración de capitales mínimos excede la exigencia en un 275%.
- Se considera razonable la política de administración de la Entidad.
- Se observa una elevada concentración en la cartera de clientes y en los depósitos.
- En el balance anual de junio de 2023, Banco Julio presenta un resultado positivo equivalente al 7,8% de su Patrimonio.

Analista Responsable	Gustavo Reyes greyes@evaluadora.com.ar
Consejo de Calificación	Hernán Arguiz Julieta Picorelli Gustavo Reyes
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda Emitidos por Instituciones Financieras
Último Estado Contable	Estados Contables al 30 de junio de 2023



CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto. Perspectivas de concentración bancaria, y de competencia por parte de entidades financieras y no financieras nacionales y/o del exterior.

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto.

En junio creció la intermediación financiera con el sector privado en moneda nacional, en un marco en el que se mantuvieron holgados niveles de liquidez y solvencia para el conjunto de entidades.

El saldo de crédito en pesos al sector privado se incrementó 1,3% real en junio (-10,5% real i.a.), explicado principalmente por las líneas comerciales y con garantía real.

El ratio de irregularidad del crédito al sector privado se mantuvo sin cambios significativos en el período, en 3% (-0,2 p.p. i.a.). El indicador de mora de las financiaciones a los hogares alcanzó 3,3% (+0,1 p.p. mensual e i.a.) y 2,9% para el segmento destinado a las empresas (-0,1 p.p. mensual y -0,4 p.p. i.a.). En el período las provisiones totales del sector representaron 3,8% de la cartera total y 126% de aquella en situación irregular.

El saldo de los depósitos en pesos del sector privado aumentó 0,9% real en junio (-3% real i.a.), con incrementos tanto en las cuentas a la vista como en los depósitos a plazo. En un escenario en el que se mantuvieron sin cambios las tasas de interés nominales de referencia en el período, los depósitos a plazo tradicionales (a tasa de interés fija) se incrementaron 1,8% real con respecto a mayo (+15,8% real i.a.).

Los activos líquidos en sentido amplio del sistema financiero representaron 81,5% de los depósitos totales en junio, 2,8 p.p. y 12,4 p.p. por encima del registro del mes pasado y de junio de 2022, respectivamente. En el período el ratio de liquidez alcanzó 80,2% para las partidas en pesos y 88,6% para el segmento denominado en moneda extranjera.

La integración de capital regulatorio (RPC) para el agregado de las entidades financieras se ubicó en 29,5% de los activos



ponderados por riesgo (APR) en el período, 0,9 p.p. por debajo del registro de mayo (+1,3 p.p. i.a). La posición excedente de capital (RPC neta del requisito normativo de capital) totalizó 269,4% de la exigencia a nivel sistémico y 43,9% del saldo de crédito al sector privado neto de provisiones. A junio el ratio de apalancamiento (definido según lineamientos de Basilea) alcanzó 15,9% para el promedio ponderado a nivel agregado, aumentando 1,9 p.p. i.a., muy por encima del mínimo normativo (3%).

El resultado total integral en moneda homogénea del sistema financiero para el acumulado en los últimos 12 meses a junio fue equivalente a 3% del activo (ROA) y a 16,7% del patrimonio neto (ROE), aumentando en una comparación interanual.

1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

Banco Julio S.A. comienza a funcionar en 1993 en la Provincia de Córdoba, como respuesta a la necesidad de un segmento del mercado cuya demanda de financiación y servicios conexos no se encontraba totalmente cubierta. Específicamente, el mercado objetivo se conformó desde un principio básicamente en las PyMES de la Provincia de Córdoba.

Desde sus orígenes, el Banco brindó servicios propios de la Banca Comercial, pero con un claro diferencial: la personalización de los mismos a las necesidades de cada empresa. La estrategia de diferenciación de Banco Julio consiste en la personalización de los servicios así como en la calidad y celeridad en la atención al público, orientada a lograr que sus servicios sean “percibidos” por los usuarios como diferenciados.

En 1995 se produjo la apertura de una Sucursal en Capital Federal, con el objetivo de agilizar la operatoria propia y principalmente de los usuarios.

A principios de diciembre de 2013, se efectivizó el traslado de la Sucursal hacia un inmueble ubicado en la calle 25 de mayo al 499 esquina Lavalle de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de lograr una mayor presencia comercial y una mejor calidad de atención a los clientes.

Durante el año 2018 Banco Julio trasladó su Casa Central a una nueva ubicación – San Jerónimo 135 Ciudad y provincia de Córdoba. Este espacio con modernas instalaciones brinda mayor visibilidad del banco



y sobretodo permite mayor comodidad y atención personalizada a sus clientes.

En octubre de 2019 se obtuvo la inscripción como Agente de Liquidación y Compensación - ALyC propio - , ante la Comisión Nacional de Valores (CNV), para posteriormente, gestionar las membresías en los mercados bursátiles de mayor importancia nacional

En agosto de 2021 se obtuvo la inscripción como Agente de Garantía (Entidad Avalista) ante el Mercado Argentino de Valores (MAV) con el objetivo de ampliar los canales de financiamiento productivo a sus clientes.

El accionar comercial del Banco se dirige principalmente a Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), de aquellos sectores que se muestran con el mayor dinamismo posible en cada época en cuestión. En el último tiempo, entre los sectores de mayor relevancia para Banco Julio pueden citarse los siguientes: Farmacias y Droguerías, Distribuidoras de Alimentos, Corralones y Proveedores de la Construcción, Productores Agrícolas y Tambos, , Envasadoras, Distribuidores de Insumos de Agro y de Productos de Limpieza, Fábricas de alimentos, quesos, y manteca, entre otros.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o defecto) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

Indicador	Julio	Sistema
Capital/Activos Totales	33.4%	19.0%
Capital/Activos de Riesgo	40.5%	24.0%
Tolerancia a pérdidas	32.7%	19.2%

De acuerdo a la información del balance al 30 de junio de 2023, la Entidad presenta indicadores de capitalización por encima del promedio del sistema financiero.

El capital de Banco Julio S.A. representa el 33,4% de los activos totales, mientras que los activos de riesgo tienen una cobertura del 40,5%. Cabe destacar, que dentro de los activos de riesgo se tuvieron en cuenta los títulos públicos y privados, préstamos, y otros activos financieros.

La Tolerancia a pérdidas definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado se ubica, en junio de 2023, en 32,7%. El



patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera muy irregular (con problemas, con alto riesgo de insolvencia, irrecuperable, cumplimiento deficiente, de difícil recuperación e irrecuperable). El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.

La entidad presenta una adecuada cobertura respecto de la exigencia de capitales mínimos. A junio de 2023, la integración excede la exigencia en \$ 1.923,9 millones (275% de la exigencia).

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

La Entidad es excedentaria en capitales mínimos, por lo cual no requeriría de aportes de capital para su expansión.

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

El Banco no cuenta con experiencia en la emisión de deuda subordinada.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

Indicador	Julio	Sistema
Activos Inmovilizados/Activos	5.8%	4.7%
Disponibilidades/Activos	3.2%	12.8%
Títulos/Activos	35.1%	41.6%
Préstamos/Activos	27.3%	26.7%
Resto Activos /Activos	28.6%	14.2%

De acuerdo a la información del balance anual al 30 de junio de 2023, el stock de títulos y préstamos representan los rubros con mayor participación en el total de activos con un 35,1% y 27,3% respectivamente. El total de activos inmovilizados asciende al 5,8% y los niveles de disponibilidades representan el 3,2%. El remanente de rubros que componen el activo se encuentran agrupados en el denominado Resto de Activos¹.

¹ En el rubro Resto de Activos se agrupan los siguientes ítems: "Operaciones de Pases", "Otros

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

Los 10 clientes principales del Banco concentran el 52% del total de financiaciones y garantías otorgadas; en tanto que los 60 siguientes mayores representan el 96% de la cartera. Si bien el banco presenta una relativa concentración en sus clientes, la misma se encuentra dentro de la reglamentación del Banco Central. Por otro lado, en los casi 30 años de trayectoria, la Entidad siempre ha demostrado su capacidad para administrar dicha circunstancia con un recabado conocimiento de cada uno de los clientes que componen la cartera.

2.B.3. Concentración sectorial.

La cartera está concentrada en el sector consumo y vivienda ya que representa el 95% del total, mientras que el restante 5% está compuesto por la cartera comercial.

2.B.4. Préstamo a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

De acuerdo a la información del balance trimestral de la Entidad al 30 de junio de 2023, el total de financiación a partes relacionadas no genera un riesgo implícito de deterioro de la calidad de los activos del banco.

2.B.5. Relaciones entre la cartera irregular y cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías preferidas.

Indicador	Julio	Sistema
Cartera Irregular/Total	7.7%	3.0%

Al 30 de junio de 2023, la Entidad presenta un porcentaje de cartera irregular (7,7%) mayor a la del promedio del sistema (3,0%) y un 7,0% de cartera irregular con garantías preferidas respecto del total de la cartera irregular.

Es importante destacar que parte de la cartera irregular de la Entidad se explica por un cliente que está asistido de manera pos-concursal,

activos financieros”, “Activos financieros entregados en garantía” e “Inversiones en instrumentos de patrimonio”, “Activos por impuestos a las ganancias corrientes y diferido” y “Otros activos no financieros”.



sin mora y con una línea de descuento de documentos de terceros. No obstante, dada la situación del mismo en el sistema, debe ser informado como de Situación 4. De poder informar la situación actual de este cliente, el nivel de Cartería Irregular de Banco Julio sería del 5.5%.

2.B.6. Nivel de provisiones.

Indicador	Julio	Sistema
Provisiones/Irregular	59.2%	124.2%

El nivel de provisionamiento con relación a la cartera irregular es del 59,2%, por debajo del promedio del sistema. La entidad realiza el provisionamiento sobre la cartera de préstamos en función de lo normado por las normas del BCRA, teniendo en cuenta las clasificaciones de riesgo asignadas tanto a la cartera comercial como a la de consumo.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

Al 30 de junio de 2023, el porcentaje cubierto con garantías preferidas es del 7,1% para la cartera en situación normal y del 6,2% para el resto de la cartera.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

La estructura societaria tiene como grupo de control a la familia Jalil: Cr. Gustavo David Jalil (hoy su sucesión), Cr. Marcelo Julio Jalil, Sr. Federico Pablo Jalil y Sra. Sara Pamela Jalil, quienes desarrollaban actividades en la empresa de Negocios Inmobiliarios NISA S.A. y en la empresa financiera MASSARI S.A., en las cuales detentan participación accionaria de carácter mayoritario.

Los principales directivos del Banco presentan un alto grado de permanencia en sus cargos. No existen dificultades con relación al control accionario ni a la armonía en la toma de decisiones.

A continuación se transcribe la nómina de accionistas y el porcentaje de sus tenencias en el paquete accionario:



Accionista	% Participación
Fideicomiso Cinco Hermanos (Fiduciaria Sara P. Jalil)	44.88%
Jalil, Marcelo Julio	20.00%
Lanfranconi, Carlos	10.00%
Lascano Allende, Javier	10.00%
Jalil, Federico	9.12%
Romero, María Alejandra	3.00%
Jalil, Sara Pamela	3.00%

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

Banco Julio S.A. está enfocado a brindar servicios especialmente a Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) de Córdoba y de Buenos Aires. Con respecto a la asistencia a grandes empresas, se destacan principalmente las relacionadas al rubro de la construcción.

El banco busca generar un ámbito de alta seguridad y reserva, mediante atención personalizada y utilizando los mecanismos más ágiles y adecuados a las necesidades de los clientes. En pos del cumplimiento de sus objetivos, el actual programa de acción comercial del banco apunta a aumentar la cartera actual y atraer nuevos clientes, con una adecuada identificación, seguimiento y mitigación de riesgos. Con este fin, el banco ha planteado en su plan de negocios los siguientes objetivos cualitativos:

- Posicionar al Banco en la plaza, mediante: Flexibilidad, Agilidad y Profesionalismo.
- Conformar una fuerza de ventas especialista en el negocio bancario PyME, que trabaje con agenda diaria para el cumplimiento de los objetivos comerciales pautados.
- Incrementar la cartera de préstamos, asumiendo riesgos acotados y atomizados.
- Mejorar notoriamente el Margen Financiero gestionando coordinadamente las colocaciones de préstamos con su correspondiente estructura de fondeo.
- Incrementar Ingresos por Servicios, mediante comisiones por transaccionalidad en Cuenta Corriente y Descuento de Valores.

El modelo de negocios del Banco y las estrategias planteadas para alcanzar los objetivos definidos, contemplan un elevado nivel de



personalización y una dinámica respuesta a las necesidades de los clientes actuales y potenciales. Banco Julio ofrece una amplia gama de servicios de primer nivel, atención personalizada y asesoraría respecto a cuestiones de índole financiera, impositiva, legal y en materia de Comercio Exterior.

El desarrollo y mejora continua de los canales electrónicos ofrecidos a los clientes, se constituye en uno de los pilares para el cumplimiento de dicha política comercial. Trabajando con partners estratégicos como Red Link e Interbanking, se brindan plataformas para operar a distancia y agilizar sus transacciones. Se destaca la posibilidad de emitir, operar y descontar con ECHEQ, constituir plazos fijos web, descontar facturas de crédito electrónicas MiPyME, entre otras muchas funcionalidades.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

Los lineamientos generales de la política de administración del riesgo crediticio son fijados por el Directorio e implementados por Gerencia General a través de su participación en el Comité de Crédito, integrado además por la Gerencia de Créditos y Gestión de Cobranza.

Las políticas que Banco Julio S.A. decide aplicar para calificar forman parte de un análisis sistémico e integral de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos sobre la información suministradas por los clientes. El objetivo es conocer todos los aspectos relevantes que permitan al Sector Créditos del Banco determinar una calificación sólida que lleve al Banco a conocer con claridad quienes son sus deudores y que riesgo representan estos a la entidad.

Independientemente del tipo de cliente, personas físicas o jurídicas, la metodología seleccionada para calificar es por medio de un informe integral que engloba diferentes tipos de análisis cualitativos junto a parámetros e indicadores cuantitativos. Se consideran, entre otros, aspectos relacionados al entorno económico, la situación financiera, historia de cumplimiento, garantías otorgadas, clasificaciones asignadas por otras entidades del sistema financiero y previsiones constituidas de acuerdo a las normas del BCRA.

El Departamento de Riesgo Crediticio será el encargado de solicitar al cliente, por intermedio del área de Cuenta Corriente, la documentación necesaria para confeccionar los informes.

La política de la entidad es realizar una evaluación de las nuevas operaciones considerando integralmente la situación del cliente, las garantías aportadas y el conocimiento de los deudores, procurando a su vez, una activa gestión de cobranza.

2.C.4. Política de personal.

La entidad cuenta con un reglamento interno con el fin de establecer consignas y disposiciones que faciliten la interrelación de la Empresa con sus colaboradores y viceversa, dentro del mismo ámbito del personal y con la clientela y terceros. Dicho Reglamento es un Manual de Procedimientos Relacional, que define criterios de uniformidad y evita la incertidumbre en los actos cotidianos.

Asimismo, la Entidad considera a la capacitación de su personal como una actividad permanente e imprescindible como factor estratégico para promover e impulsar el desarrollo de la Institución y la autorrealización de su personal.

El Banco presenta una política de personal acorde a su tipo de actividad.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

El departamento de Auditoría Interna reporta exclusivamente al Directorio de la entidad.

Los auditores son los responsables por la evaluación y el monitoreo del control e interno. Todo el personal es responsable de comunicar en forma ascendente problemas en las operaciones, el incumplimiento del código de conducta –de existir-, la realización de acciones ilícitas u otras violaciones de políticas fijadas por la entidad.

La Gerencia de Auditoría Interna tiene como misiones: entender, dirigir, planificar y supervisar en forma integral el planeamiento y ejecución de todas las políticas y programas de auditoría, que serán aplicados en todas y cada una de las áreas y /o departamentos que conforman la estructura organizativa y funcional del Banco.

La entidad cuenta también con un Comité de Auditoría, responsable del análisis de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna y por el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos. Adicionalmente, es responsable de la coordinación de las funciones de control interno y externo que interactúan en la entidad financiera (Auditoría Interna, Auditoría



Externa, Sindicatura, Consejo de Vigilancia, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, calificadoras de riesgo organismos de contralor del exterior etc.).

La Auditoría Interna de la Entidad se ajusta a las disposiciones de procedimiento emitidos por el BCRA.

2.C.6. Auditoría externa: Opinión del Auditor Externo.

La auditoría externa está a cargo de Grant Thornton Argentina. Al 31 de agosto de 2023 el Informe del Auditor expresamente concluye “*Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros ... no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA ...*”.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

Al 30 de junio de 2023, la Entidad ya no presenta ninguna participación en el Fondo de Riesgo de la Sociedad de Garantía Recíproca Garantizar S.G.R..

2.C.8. Cumplimiento, seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

La entidad cumple con las normativas del Banco Central.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto y del total de activos.

Indicador	Julio	Sistema
Utilidad/Patrimonio	15.7%	15.4%
Utilidad/Activos	5.2%	2.9%

Al 30 de junio de 2023, la Entidad presentó indicadores de utilidad superiores al Sistema. El cociente de utilidad en relación al Patrimonio fue del 15,7% (15.4% para el promedio del Sistema) mientras que el ratio respecto del total de Activos fue del 5,2% (2.9%

para el promedio del Sistema).

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

Indicador	Julio	Sistema
Financiera	378.8%	330.0%
Servicios	60.5%	26.1%
Diversos	-219.3%	-32.7%
Total Margenes	220.0%	323.5%
Gastos de Administración	100.0%	100.0%
Impuesto a las Ganancias	-43.1%	-131.5%
Utilidad Total/Gastos de Administración	76.9%	92.0%

Tanto los ingresos de origen financiero como los ingresos por servicios se encuentran en niveles por encima del conjunto de bancos.

Es importante destacar que el impacto del ajuste por inflación (negativo) como así también del impuesto a los Ingresos Brutos están incluidos en el coeficiente de Utilidades Diversas (netas).

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros.

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad son los gastos financieros seguidos por los gastos de administración y luego por los cargos por incobrabilidad. Al 30 de junio de 2023, los gastos administración se encuentran en niveles similares al promedio del sistema mientras que los cargos por incobrabilidad están por encima del sistema.

Indicador	Julio	Sistema
Financieros	71.1%	76.2%
Cargos por Incobrabilidad	6.4%	2.9%
Servicios	1.0%	0.0%
Gastos de Administración	21.5%	20.9%
Pérdidas Diversas	0.0%	0.0%

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

Indicador	Julio	Sistema
Disponibilidad/Depositos	6.7%	18.2%

La Entidad presenta al 30 de junio de 2023 un nivel de disponibilidades en relación a los depósitos del 6,7%, cifra por debajo del promedio del sistema.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

Indicador	Julio	Sistema
Títulos/Pasivos	52.7%	51.4%

La Entidad mantiene un nivel de títulos públicos respecto del total de pasivos levemente superior al promedio del sistema.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

El descalce de plazos (aquí se considera (activo-pasivo) /activo) puede observarse en el siguiente cuadro:

Descalce

Plazo	%
hasta 30 días	-4.2%
de 31 a 90 días	85.3%
de 91 a 180 días	100.0%
de 181 a 360 días	100.0%
más de 1 año	100.0%

La Entidad presenta un descalce en períodos inferiores a los 30 días, que se revierte para los plazos superiores.

2.E.4. Concentración de depósitos.

Los 10 primeros depositantes representan el 65% del total, en tanto, los 60 primeros siguientes depósitos representan el 94% del total.

En los casi 30 años de trayectoria, la Entidad ha demostrado la capacidad para administrar dicha circunstancia con un recabado conocimiento de los principales depositantes de la entidad; demostrando el fondeo institucional una característica de baja volatilidad.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA ARGENTINA.

Escenario I

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones de la entidad en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos crecen un 5% por año para todos los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular se mantiene para los años proyectados.
- Se mantiene el nivel actual de previsionamiento de la cartera irregular.
- Los spreads se mantienen en los niveles actuales.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	44.6%	58.3%	71.6%
Cartera irregular/cartera total	7.7%	7.7%	7.7%
Resultado/activos	17.8%	25.8%	33.3%

Escenario II

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen en los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular crece un punto porcentual para los años proyectados.
- Se mantiene el nivel actual de previsionamiento de la cartera irregular.
- El costo del fondeo de plazo fijo aumenta un punto porcentual respecto del escenario base.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo dividendos.

Principales indicadores



Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	45.2%	59.1%	72.4%
Cartera irregular/cartera total	8.7%	9.7%	10.7%
Resultado/activos	17.7%	25.3%	32.6%

CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 2.83, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A+.

En el dictamen no se consideraron los siguientes puntos, reponderándose el resto de las calificaciones asignadas: 2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas.

	Pond. (a)	Puntaje asignado (b)	(a) * (b)	Pond. por rubro
POSICIONAMIENTO	10%		4.00	0.40
Evolución del sistema	50%	5	2.50	
Evolución del segmento	50%	3	1.50	
CAPITALIZACION	25%		2.37	0.59
Relación capital - activos	70%	2	1.40	
Capacidad de incrementar el capital	15%	3	0.45	
Deuda subordinada	10%	4	0.40	
Garantías explícitas	5%	-		
ACTIVOS	15%		2.95	0.44
Composición de activos	10%	3	0.30	
Concentración por clientes y grupos	5%	5	0.25	
Concentración sectorial	5%	3	0.15	
Préstamos a vinculados	15%	2	0.30	
Cartera irregular y garantías	25%	3	0.75	
Previsiones y cartera dada de baja	25%	3	0.75	
Porcentaje cubierto gías preferidas	15%	3	0.45	
ADMINISTRACION	10%		2.75	0.28
Gerencia General, Control accionario, etc.	15%	3	0.45	
Políticas y planes de negocios	10%	3	0.30	
Proceso de toma de decisiones	15%	3	0.45	
Política de personal	5%	3	0.15	
Auditoría interna	15%	3	0.45	
Auditoría externa	15%	3	0.45	
Participación en otras sociedades	10%	2	0.20	
Cumplimiento normativa del BCRA	15%	2	0.30	
UTILIDADES	10%		3.70	0.37
Nivel de las utilidades	40%	4	1.60	
Composición de las utilidades	30%	3	0.90	
Costos de la entidad	30%	4	1.20	
LIQUIDEZ	10%		3.50	0.35
Disponibilidades	20%	2	0.40	
Títulos valores, privados y públicos	20%	2	0.40	
Descalce de plazos	30%	5	1.50	
Concentración de depósitos	30%	4	1.20	
SENSIBILIDAD	20%		2.00	0.40
Flujo de fondos proyectado	100%	2	2.00	
Suma de Ponderaciones	100%			2.83



CALIFICACION FINAL

La calificación final del Endeudamiento de corto plazo y largo plazo del Banco Julio S.A. es Categoría A+ y Categoría A, respectivamente.

DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

ENDEUDAMIENTO DE CORTO PLAZO

CALIFICACION OTORGADA: A+: El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

ENDEUDAMIENTO DE LARGO PLAZO

CALIFICACION OTORGADA: Categoría A: El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados Contables de Banco Julio correspondientes al 30 de junio de 2023 www.cnv.gob.ar
- Información de Entidades Financieras, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Publicada por el BCRA
- Informe sobre Bancos a junio de 2023 | www.bcra.gob.ar

Las calificaciones tienen un alcance relativo, es decir, se emiten con la información disponible suministrada o no por la Sociedad bajo calificación y con la proyección de hechos razonablemente previsible, pero no incluye la ocurrencia de eventos imprevisibles que puedan afectar la calificación emitida.

El Agente de Calificación no audita la veracidad de la información suministrada por el cliente, emitiendo una calificación de riesgo basada en un análisis completo de toda la información disponible y de acuerdo a las pautas establecidas en sus metodologías de calificación (art. 39, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV). La información cuantitativa y cualitativa suministrada por BANCO JULIO se ha tomado como fidedigna y por tanto libera al Agente de Calificación de cualquier consecuencia de los eventuales errores que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.